



MODELO DE UTILIDAD

111137

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BANDEJA-ENVASE EXPOSITORA"

Solicitante: FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A. -
Entidad española, con domicilio en Avda. José
Antonio, 28 - ONIL (Alicante).-

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado in-

111137



dica, trata de una bandeja-envase expositora, de cartón o cartulina .

5. La presente bandeja-envase de cartón está especialmente indicada para ser aplicada a ciertos artículos, tales como juguetes, artículos de lencería, lapiceros, bolígrafos y, en general artículos de tamaño reducido que en forma de lote o en conjuntos deben ser convenientemente embalados, presentados y además sean susceptibles de poder ser fijados a una plancha de cartón.
10. Consiste en esencia en una bandeja de forma rectangular realizada a partir de una plancha de cartón o cartulina reforzada por angulares interiores de cartulina plegada y dotada de un fondo de cartón amovible en el cual se fijan los artículos en la forma indicada.
15. Dicha bandeja se caracteriza por presentar unos bordes de perfil triangular lo cual determina un aspecto extremadamente robusto.
20. La formación mediante plegado de la bandeja a partir de una plancha de cartón o cartulina convenientemente cortada y dotada de líneas de dobléz se efectúa sin el concurso de ningún medio auxiliar de fijación tal como pegamentos o grapas sino por simple plegado de la citada plancha.
25. El plegado para formación de los bordes se realiza, como ya se ha indicado envolviendo una armadura interior de esta parte constituida por una tira plegada longitudinalmente para formar un ángulo.
30. La plancha de cartón que sirve de soporte a los artículos fijados y expuestos queda con sus bordes alojados en una ranura formada entre la parte volteada que constituye el borde y el fondo y por consiguiente perfectamen-

111137



te sujeta sin necesidad de adhesivos o grapas.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

5. En los citados dibujos la figura 1 muestra la plancha de cartulina o cartón que constituye la parte principal de la bandeja;

La figura 2 es una vista en perspectiva del elemento de relleno;

10. La figura 3 muestra la plancha de cartón rectangular que es el soporte de los artículos alojados en la bandeja;

La figura 4 muestra un detalle en perspectiva de un ángulo de la bandeja en fase de plegado;

15. La figura 5 es una vista de la bandeja en su forma normal de aplicación.

20. Como se muestra en la figura 1 la plancha envolvente que es el elemento principal de la bandeja, está constituida por una parte central 1 de forma rectangular, cuyos laterales se unen mediante líneas de dobléz a tres solapas consecutivas.

25. Los laterales mayores se unen a las dobleces 2, 3 y 4 de las cuales, las dobleces 2 y 3 son del mismo ancho y de ancho menor la doblez 4. El conjunto de dobleces adopta en conjunto la forma de un trapecio. La doblez 3 se prolonga por cada extremo mediante la lengüeta 6, si-

30.

111137



5. tuada en posición inclinada y dotada a su vez de la pequeña solapa lateral 7 que queda situada frente al extremo de la dobléz 4 y limitada de esta por un corte. La dobléz 2 presenta en cada extremo a su vez otra lengüeta inclinada 5 se parada de su colateral 6 por un corte.

Los laterales menores se unen a las tres dobleces 10, 9 y 8, está última dotada de unos extremos redondeados que sobresalen del extremo de su colateral 9, y presentan una terminación en conjunto de forma trapezoidal.

10. Junto a un lateral mayor y centrado respecto a éste, el fondo 1 presenta delimitado por unas marcas, roturas en forma de "C" realizadas mediante marcas o perforaciones, una solapa 16 dotada de un orificio también marcado 17.

15. En la figura 2 se muestra el elemento de relleno formado por dos piezas constituidas por un lateral 11, dotado de una dobléz longitudinal 13 unido en ángulo recto con los laterales 12, dotados a su vez de una dobléz longitudinal 14. Las dimensiones de las partes 11 y 12 de las dos piezas que forman el relleno son las adecuadas para que la dobléz de las partes 12 sea igual al lateral menor de la bandeja y la longitud de 11 igual a la longitud del lateral mayor.

20. La plancha de cartón 15, representada en la figura 3, es una simple pieza de forma rectangular de dimensiones ligeramente inferiores a las dimensiones del fondo 1, cuya pieza puede presentar las entallas o elementos necesarios para fijar los artículos que ha de alojar la bandeja. Dichos artículos se fijan en dicha plancha de cartón con anterioridad a su colocación en el fondo de la bandeja.

30. Para formar la bandeja se actúa en la forma indi-

111137



cada en la figura 4, es decir se pliegan los laterales indicados por sus líneas de dobléz hacia adentro.

5. En primer lugar se pliegan las partes de la bandeja correspondientes a los laterales menores, habiendo previamente alojado en su interior la parte 11-13 de la pieza de relleno de manera que la parte 12-14 sobresalga por los extremos de la forma tubular determinada por el plegado, de manera que las dobleces 13 queden situadas con su borde hacia el contorno de la bandeja.

10. La solapa 7 queda situada por debajo de la dobléz respectiva 14 del relleno mientras que las lengüetas 6 y 5 rodean a éste.

15. La plancha de cartón 15 se coloca contra el fondo 1 y se completa el plegado, para lo cual al plegar los laterales mayores de la caja las lengüetas 5 y 6, junto con las partes de relleno correspondientes 12-14 quedan envueltas por las dobleces que forman el lateral mayor, proporcionando a la bandeja una gran resistencia y un aspecto impecable, como se muestra en la figura 5, en la cual se ha
20. indicado la solapa 16 separada para su utilización como crejeta de cuelgue.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del invento.

30. La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional de la Propiedad Industrial.

N O T A

111137



-4 FEB

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BANDEJA-ENVASE EXPOSITORA", según las características esenciales de las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Bandeja-envase expositora, que se caracteriza por estar constituida por una pieza de materia laminar tal como cartón o cartulina, que presenta en su parte media una parte rectangular o cuadrada limitada por marcas rectas de doblez, que se unen por cada lado a tres dobleces consecutivos, limitadas también con marcas de doblez, que presentan en conjunto forma trapezoidal, de cuyos conjuntos, los dos correspondientes a los laterales opuestos de la parte central se prolongan, por sus extremos, mediante lengüetas inclinadas en sentido ascendente respecto al lateral de la parte central correspondiente, que se unen con líneas de doblez a las dos dobleces interiores, mientras que la doblez externa está limitada mediante un corte con una pequeña doblez lateral de la lengüeta prolongación de la doblez media, cuya lengüeta está separada por un corte con la lengüeta co-
15. lateral, unida a la doblez media, realizándose el armado de la bandeja mediante el plegado de las citadas dobleces intercalando una armadura de cartón interior de manera que se forma un resalte de perfil triangular en todo el contorno de la bandeja.

25.

30. 2ª.- Bandeja-envase expositora, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el fondo de la bandeja está constituido por una plancha de materia laminar más gruesa que la plancha que compone la pieza envolvente y de forma semejante a la parte central de dicha envolvente, cuya plancha sirve de fijación a los artículos y queda retenida por los bordes de perfil triangular periféricos.

111137



3^a.- Bandeja-envase expositora, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque los bordes de la bandeja, de perfil triangular, alojan en su interior una armadura formada por tiras plegadas en forma angular, dobladas en forma de "C" y de dimensiones adecuadas para que con solamente dos piezas quede constituido el relleno de todo el borde.

4^a.- "BANDEJA-ENVASE EXPOSITORA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 de Febrero de 1.965

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A.
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

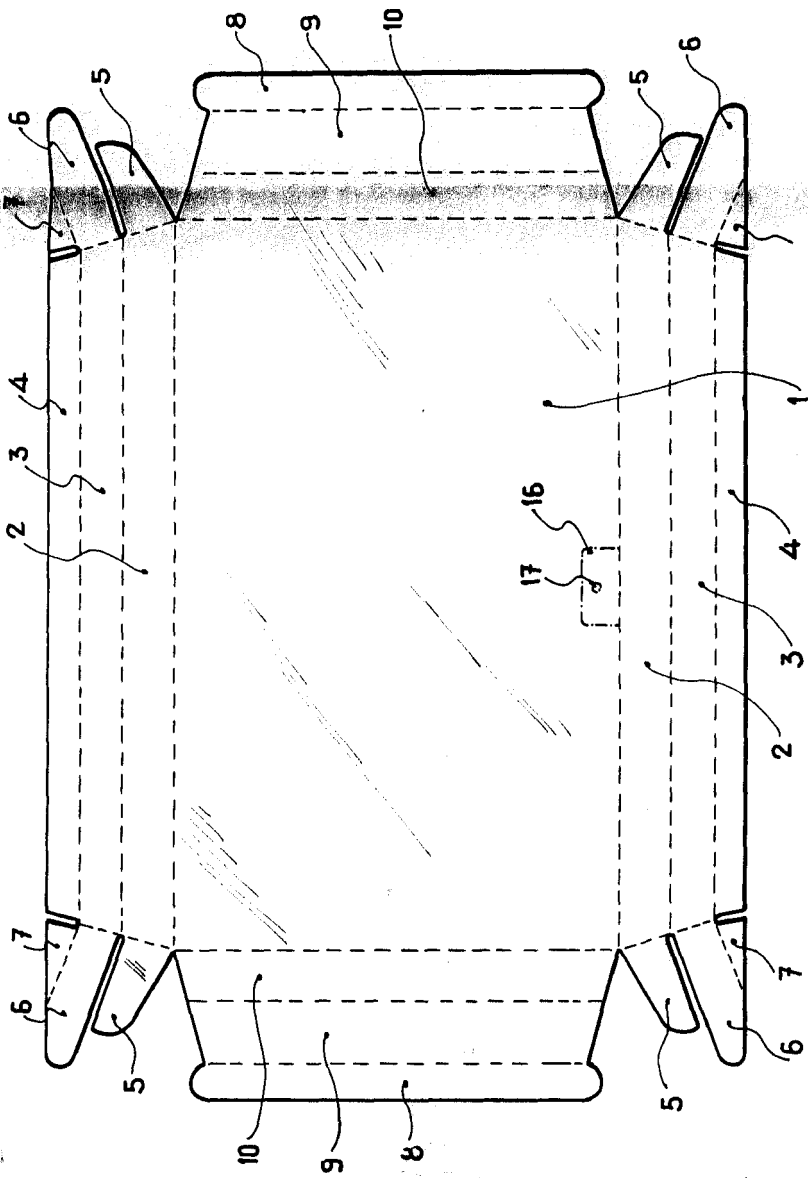


Fig. 1

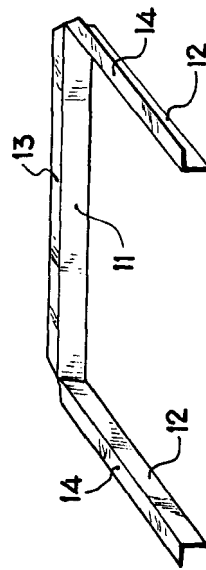


Fig. 2

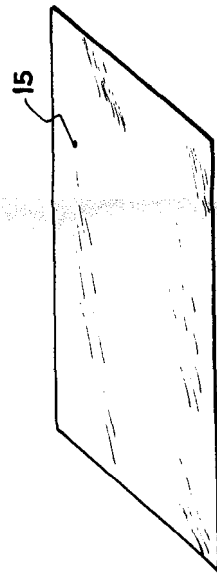


Fig. 3

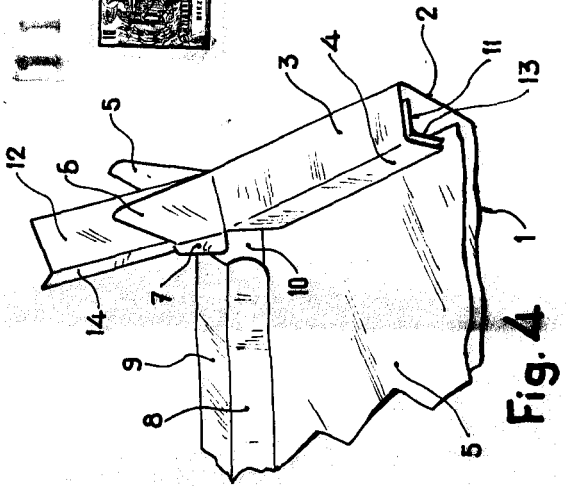


Fig. 4

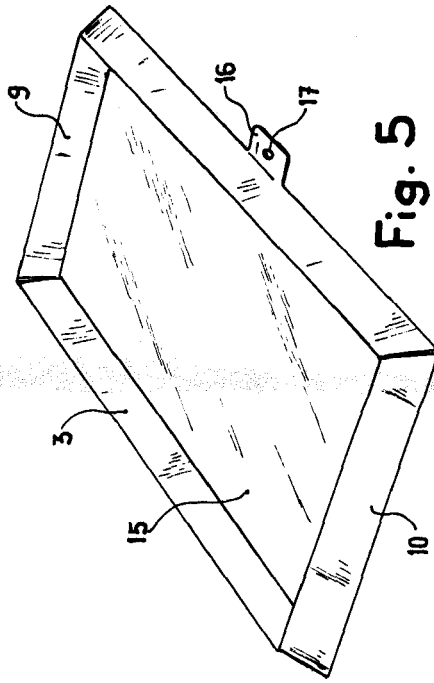


Fig. 5

4 FER

Madrid,
FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A. FAMOSA
P. P.

FRANCISCO GIL
I.E.